

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 222/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 145/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: HECTOR ANTONIO MARTINEZ RIVAS (SADFI: 8194)	Fecha: 1-Dec-2020
Fax:	Administrador:
Telefono:	Correo: Tel: -
Correo:	Req Asociadas: 361/2020/04
NIT:	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 2002-SECCION CLINICA MEDICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	24.00		4.10363	SERVICIOS MEDICOS POR EXAMENES ESPECIALIZADOS	30.00000	720.00000
				Mamografía para las trabajadoras del puerto de Acajutla.		
				El ofertante deberá especificar los horarios de atención para la realización del examen y la cantidad de estudios por día a realizar, según la capacidad del centro radiológico.		
				El contratista será el responsable de programar la atención por citas en coordinación con el administrador de contrato para tal fin, teniendo como prioridad otorgar las citas a las trabajadoras portuarias.		
				El proveedor debe garantizar la entrega de resultados de los estudios en un lapso no mayor de 15 días calendario a la persona responsable de la Clínica Empresarial de CEPA Puerto de Acajutla.		
				El responsable de la empresa o clínica encargada de la toma de los exámenes debe de estar autorizada por la profesión que corresponda.		

Sub Total US\$	720.00
IVA US\$	93.60
Total US\$	813.60

OCHOCIENTOS TRECE CON 60 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 29-Dec-2020